INFORME PRESENTADO POR JUAN MANUEL WEISSON LIUBA GERENTE GENERAL JMW TROPICAL & JR PRODUCE CORP S. A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1.-CONSIDERACIONES GENERALES:

JMW TROPICAL & JR PRODUCE CORP S.A, constituida bajo Ley de la Republica del Ecuador el 02 de Encro del 2008, cuyo domicilio principal es la ParroquiaTarqui y sus operaciones consisten en la actividad comercialización Venta al por Mayor y Menor de Productos Agricolas.

2.-OBJETIVOS GENERALES:

Los Objetivos de la empresa para el año 2015 fueron:

- 2.1.- Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia y obtener utilidad incrementando nuestras ventas.
- 2.2- El nivel de cumplimiento de dicho objetivo se resume así:
- 2.3.- El objetivo cumplió, a pesar de los cambios significativos en la política del Pais a nivel de las exportaciones y tributario.

3.-CUMPLIMIENTO Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas se reunió el 01 de Febrero del 2016 y sus resoluciones fueron:

- -Aprobar los Estados Financieros del 2015
- -Aprobar el Informe del Comisario del 2015

Esta decisión ha sido plenamente ejecutada por la Administración de la empresa.

4.- ASPECTOS ADMNISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES

4.1.- ADMINISTRATIVOS:

Al finalizar el año 2015 no hubo contratos de personal ya que se contrata directamente el Copacking.

4.2.-LABORALES Y LEGALES:

Al no existir personal en nómina, no ha existido situación que informar en el aspecto Laboral y Legal.

5.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA.-

Al finalizar el periodo que cubre este informe el capital de trabajo de la empresa es de utilidad

La empresa no tuvo un resultados negativos ni positivos debido a que ni tiene actividad.

Activo Fijo no tuvo incremento al cierre de año. cuentas por pagar a 1.5 miles de dólares.

6.- CUMPLMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL DERECHO DE AUTOR:

La compañía ha cumplido con las normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor contempladas en la Ley de propiedad intelectual y su reglamento y demás disposiciones en lo que es aplicable.

ATENTAMENTE,

JUAN MANUEL WEISSON LIUBA GERENTE GENERAL

Guayaquil, 01 de Febrero del 2016